GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INTERNOS
APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-FIBRA OPTICA-01-2020

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas del día 18 de marzo de 2020, se reúnen en la sala de juntas de la Subsecretaria de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaria Juárez, galería 1, celda 24), los servidores públicos Lic. Jessy Suárez Pinedo Director de Servicios Internos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, el I.S.C. Gilberto Burgos De Santiago, Director de Gestión Tecnológica de la Subsecretaría de Tecnologías de Información y Comunicaciones dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, CP. Suemy Rubí Araujo Pineiro, como representante del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración y Finanzas, Lic. Renan Manuel Ortega Ballote como representante de la Secretaría de Administración y Finanzas y el Lic. Eric Humberto Cabrera Montero como representante de la Secretaría de la Contraloría General, así como el representante del licitante, para llevar a cabo el acto de apertura de ofertas de la Licitación Pública No. SAF-FIBRA OPTICA-01-2020, referente a la para la Contratación de Servicio de Soporte para la Red Metropolitana de Fibra Óptica de Voz, Datos y Video.

En el uso de la palabra, el Lic. Jessy Suárez Pinedo, Director de Servicios Internos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo la autoridad facultada para presidir este acto, así como para admitir o desechar cualquier proposición que se haya presentado, indica a los asistentes que de conformidad a lo establecido en las bases de esta licitación pública, en el presente acto se procederá a recibir las proposiciones de los licitantes participantes y a la apertura de las mismas.

Acto seguido, se pasa lista de asistencia a los licitantes inscritos, procediendo el representante de cada licitante a entregar su sobre de proposiciones, verificando que se encuentra debidamente cerrado y con los datos solicitados en las bases de la presente licitación; posteriormente se procede a la apertura de los mismos, así como a la revisión cuantitativa de la propuesta, constatando que el importe de la garantía de seriedad presentada cumplan con lo requerido en las bases, y a continuación se da lectura en voz alta a los importes de las proposiciones económicas, siendo el resultado lo siguiente:

Del licitante **Gova Comunicaciones S.A. de C.V.,** pasa la revisión cuantitativa para la partida única, presenta los siguientes importes:

Para la **partida única**

SUMA DE SUBTOTALES	I.V.A.	IMPORTE TOTAL (CON I.V.A.)
$10,296,311.20	1,647,409.79	$11,943,721.00

Se acepta la propuesta presentada por el licitante para la partida única, pasa a etapa de revisión cualitativa.

El servidor público que preside el presente acto rubricó la Cédulas de Proposición Técnica, Cédula de Condiciones Generales y Cédulas de Proposición Económica presentadas, según lo establecido en las bases de la presente Licitación Pública.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INTERNOS
APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-FIBRA OPTICA-01-2020

En el caso de observarse errores aritméticos en el análisis cualitativo de las propuestas económicas del licitante que paso la revisión cuantitativa del presente acto, serán corregidos tomando en consideración el precio unitario presentado, por lo que en el presente acto se hace del conocimiento de los representantes de los licitantes, quienes aceptan lo indicado.

Se hace mención que en el presente acto se han devueltos los originales y/o copias certificadas, al representante del licitante cuya proposición fue abiertas, quien después de haber realizado el cotejo de los mismos, los reciben de conformidad.

Se recuerda a los licitantes que se realizará el análisis cualitativo y comparativo de las propuestas admitidas de conformidad al artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, emitiéndose un dictamen que servirá como fundamento para la emisión del fallo respectivo, mediante el cual se adjudicará el contrato, al licitante que reúnan las mejores condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de la partida de la presente Licitación.

Se comunica a los asistentes, que el acto de fallo será en esta misma sala, el día 20 de marzo de 2020 a las 10:00 horas.

El presente acto se realizó en apego a lo previsto en los artículos 18, 21 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, numerales V, IX, X y XI de las bases de la presente Licitación Pública, y actas de las juntas de aclaraciones.

Para los efectos legales a que haya lugar, la presente acta es firmada de conformidad y rubricada en todas sus hojas por los servidores públicos y representantes de los licitantes que intervinieron en este acto, entregándose a todos copias de la misma vía correo electrónico; y aclarando que pasará a formar parte del expediente de la Licitación Pública No. SAF-FIBRA OPTICA-01-2020

No habiendo ningún otro asunto que tratar se da por concluido el presente acto de apertura de ofertas, siendo las 10:32 horas del día 18 de marzo del 2020.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS | **FIRMA**

Lic. Jessy Suárez Pinedo
Director de Servicios Internos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, dependientes la Secretaría de

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INTERNOS
APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-FIBRA OPTICA-01-2020

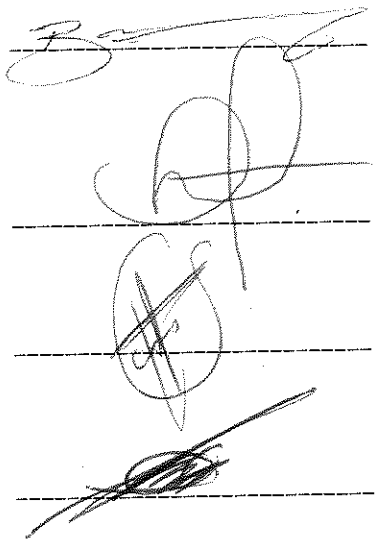
Administración y Finanzas.

I.S.C. Gilberto Burgos De Santiago
Director de Gestión Tecnológica de la Subsecretaría de Tecnologías de Información y Comunicaciones dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas
Representante de la Solicitante.

Lic. Renan Manuel Ortega Ballote
Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas.

C.P. Suemy Rubí Araujo Pineiro
Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Lic. Eric Humberto Cabrera Montero
Representante de la Secretaría de la Contraloría General.



LICITANTES **FIRMA**

Gova Comunicaciones S.A. de C.V.
C. Juan Diego Poot Orozco

